



Deloitte & Touche S.A.S.  
NIT 860.005.813-4  
Carrera 9 No. 78 – 31. Piso 1  
Bogotá, D. C.  
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000  
[www.deloitte.com/co](http://www.deloitte.com/co)

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.; e inversionistas del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO

## INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo (en adelante "el Fondo"), administrado por Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo, administrado por la Entidad al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente del Fondo de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

### Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos, la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte [www.deloitte.com/co/conozcanos](http://www.deloitte.com/co/conozcanos) para obtener más información.





Al preparar los estados financieros, la Administración de la Entidad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración de la Entidad tenga la instrucción de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Fondo.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.





También proporciono a los encargados de gobierno de la Entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

#### Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó una opinión sin salvedades el 29 de febrero de 2024.

#### INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado la contabilidad del Fondo conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad del Fondo y los actos de los administradores de la Entidad se ajustan al reglamento del Fondo, la correspondencia y los comprobantes de las cuentas del Fondo se llevan y se conservan debidamente.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes del Fondo o de terceros que estén en su poder.

**Andres Felipe Gamba Perez**

Revisor Fiscal

T.P. 258944-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

5 marzo de 2025.



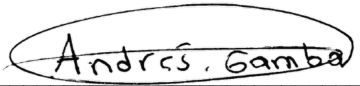
SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
 Estados de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>A 31 de diciembre</b>	
		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efectivo	7	\$ 9.641.116	\$ 10.543.647
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados			
Instrumentos representativos de deuda	8	98.791.914	68.082.327
Swaps		-	110.686
Total activo		\$ 108.433.030	\$ 78.736.660
<b>PASIVO</b>			
Cuentas por pagar	9	\$ 322.013	\$ 114.122
Pasivos no financieros	10	12.416	4.138
Total pasivo		334.429	118.260
<b>ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS:</b>			
Activos netos atribuibles a los inversionistas adherentes al Fondo de Inversión Colectiva	11	108.098.601	78.618.400
Total activos netos de los inversionistas		\$ 108.098.601	\$ 78.618.400

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

DocuSigned by:  
  
 2F6C264AFD3544C...  
**Carolina Nieto Murillo**  
 Representante Legal (\*)

DocuSigned by:  
  
 5BF44B20170A4A4...  
**Lina María Ochoa Bustamante**  
 Contador Público (\*)  
 T.P. 113875 - T

  
**Andres Felipe Gamba Perez**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 258944 - T  
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver mi informe adjunto)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Estados de Resultados Integrales  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

		Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	Nota	2024	2023
Ingreso de actividades ordinarias			
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda		\$ 7.844.003	\$ 7.814.535
(Pérdida) ganancia en venta de inversiones, neto		(122.255)	84.000
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, neto		43.969	(199.057)
(Pérdida) ganancia en valoración de derivados, neto		<u>(53.924)</u>	<u>2.125.370</u>
<b>Total Ingreso de actividades ordinarias</b>	<b>12</b>	<b><u>7.711.793</u></b>	<b><u>9.824.848</u></b>
Otros ingresos			
Intereses	13	1.144.029	555.318
Otros ingresos operacionales		<u>5.910</u>	<u>25.476</u>
<b>Total Otros ingresos</b>		<b><u>1.149.939</u></b>	<b><u>580.794</u></b>
Otros gastos	14	<u>(1.129.887)</u>	<u>(633.688)</u>
<b>Total rendimientos abonados</b>		<b><u>\$ 7.731.845</u></b>	<b><u>\$ 9.771.954</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

DocuSigned by:  
*Carolina Nieto*  
2F6C264AFD3544C...

---

**Carolina Nieto Murillo**  
Representante Legal (\*)

DocuSigned by:  
*Lina Ochoa*  
5BF44B20170A4A4...

---

**Lina María Ochoa Bustamante**  
Contador Público (\*)  
T.P. 113875 - T

*Andrés Gamba*

---

**Andres Felipe Gamba Perez**  
Revisor Fiscal  
T.P. 258944 - T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
 Estados de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Participación en Fondos de Inversión Colectiva	Rendimientos abonados	Total activos netos de los inversionistas
<b>Saldo al 01 de enero de 2023</b>	\$ 2.015.852	\$ 19.313.530	21.329.382
Neto de aportes y retiros	47.517.064	-	47.517.064
Rendimientos abonados	<u>-</u>	<u>9.771.954</u>	<u>9.771.954</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>\$ 49.532.916</u>	<u>\$ 29.085.484</u>	<u>\$ 78.618.400</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	\$ 49.532.916	\$ 29.085.484	78.618.400
Neto de aportes y retiros	21.748.356	-	21.748.356
Rendimientos abonados	<u>-</u>	<u>7.731.845</u>	<u>7.731.845</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>\$ 71.281.272</u>	<u>\$ 36.817.329</u>	<u>\$ 108.098.601</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

DocuSigned by:  
*Carolina Nieto*  
 2F6C264AFD3544C...

---

**Carolina Nieto Murillo**  
 Representante Legal (\*)

DocuSigned by:  
*Lina Ochoa*  
 5BF44B20170A4A4...

---

**Lina María Ochoa Bustamante**  
 Contador Público (\*)  
 T.P. 113875 - T

*Andrés Gamba*

---

**Andrés Felipe Gamba Pérez**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 258944 - T  
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver mi informe adjunto)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Estados de Flujos de Efectivo  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Rendimientos abonados	\$ 7.731.845	\$ 9.771.954
Conciliación entre los rendimientos abonados y el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Ganancia por valoración de inversiones	(7.844.003)	(7.814.535)
Pérdida (ganancia) en venta de inversiones	122.255	(84.000)
Pérdida (ganancia) en valoración de derivados	53.924	(2.125.370)
Aumento en inversiones	(22.943.871)	(40.534.552)
Aumento en derivados	56.762	2.220.526
Aumento en cuentas por pagar	207.891	91.020
Aumento (disminución) en pasivos no financieros	8.279	(3.312)
Neto aportes y retiros	<u>21.748.356</u>	<u>47.517.064</u>
Flujo de efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>(858.562)</u>	<u>9.038.795</u>
 <b>(Disminución) aumento neto en el efectivo</b>	 <u>(858.562)</u>	 <u>9.038.795</u>
Efectivo al inicio del año	<u>10.543.647</u>	<u>1.305.795</u>
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo	<u>(43.969)</u>	<u>199.057</u>
Efectivo al final del período	<u>\$ 9.641.116</u>	<u>\$ 10.543.647</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

DocuSigned by:  
*Carolina Nieto*  
2F6C264AFD3544C...  
**Carolina Nieto Murillo**  
Representante Legal (\*)

DocuSigned by:  
*Lina Ochoa*  
5BF44B20170A4A4...  
**Lina María Ochoa Bustamante**  
Contador Público (\*)  
T.P. 113875 - T

*Andrés Gamba*  
**Andrés Felipe Gamba Pérez**  
Revisor Fiscal  
T.P. 258944 - T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

**SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

## **1. ENTIDAD REPORTANTE**

El Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo como compartimento independiente inició operaciones el 1 de abril de 2015, de acuerdo con el Decreto 1242 de junio de 2013, en el cual se estipula el funcionamiento de los Fondos de Inversión Colectiva. Antes de la vigencia de esta norma, estaba formando parte de la cartera colectiva Multitrust como uno de sus compartimentos bajo el esquema del Decreto 2175 de 2007. Mediante resolución de aprobación No. 2014056882-024 del 13 de marzo de 2015, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, continuó operaciones bajo el nombre de Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo, administrado por Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.

Este Fondo está diseñado para personas naturales y/o jurídicas que tienen como objetivo el crecimiento del capital de forma moderada en pesos, mediante la inversión en diferentes títulos y valores de renta fija, productos estructurados y liquidez en el mercado internacional o local. Las inversiones en moneda extranjera no estarán expuestas a la volatilidad de la tasa de cambio, debido a que se realizarán operaciones de cobertura sobre las mismas. Los adherentes de este compartimento buscan mantener un perfil de riesgo crediticio, de liquidez y de mercado moderado.

El Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo por ser de naturaleza abierta permite que los inversionistas entreguen recursos y rediman su participación, de conformidad con las reglas establecidas en las cláusulas de redención de derechos. Los activos que formen parte del Fondo constituyen un patrimonio independiente y separado de los activos propios de la Sociedad Administradora y de aquellos que esta administre en virtud de otros negocios.

El Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo cambió de nombre en el mes de agosto de 2018, este cambio obedece a la identificación de una oportunidad comercial y en respuesta a las nuevas opciones de mercado, a partir de las cuales, era necesario transformar el Fondo de Inversión Colectiva Renta Fija en otro con mayores facilidades operativas y una política de inversión novedosa que permitiera potencializar los beneficios de las inversiones en renta fija.

El Fondo se encuentra activo y la última rendición de cuentas se efectuó con corte al 31 de diciembre de 2024 y fue remitida a los partícipes el 15 enero 2025.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN**

### **2.1 Marco técnico normativo**

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) Grupo 1, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, expedidos por el Gobierno Nacional.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español emitidas por el IASB, y exceptúa la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9, únicamente respecto de la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

y miden de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) contenidas en el Capítulo I - 1 de la Circular Externa 100 de 1995. Las anteriores disposiciones se consideran Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## **2.2 Bases de medición y presentación**

Los estados financieros del Fondo han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

## **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Sociedad Fiduciaria y la moneda de presentación.

Toda la información es presentada en miles de pesos y se redondeó a la unidad más cercana.

## **2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, y también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables del Fondo la información sobre supuestos e incertidumbres de estimación no se consideran críticos porque, el valor razonable de los instrumentos financieros es tomado de acuerdo con los precios suministrados por el proveedor de precios autorizado Precia S.A.

## **3. INFORMACIÓN MATERIAL SOBRE POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

### 3.1 Transacciones en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional del fondo. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el Estado de Resultados Integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para reexpresar en pesos colombianos corresponden a \$4,409.15 y \$3,822.05 (en pesos) al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente.

### 3.2 Efectivo

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del disponible, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma diaria y mensual.

### 3.3 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen las inversiones adquiridas por el Fondo de Inversión Colectiva Multiplazo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Las inversiones a valor razonable corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN corresponde Valor nominal y PS corresponde al Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se aplica la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR). El valor razonable de la respectiva inversión se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

Para los títulos o valores denominados o emitidos en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación utilizando el procedimiento establecido anteriormente.

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra.

### **3.4 Operaciones con instrumentos financieros derivados**

El Fondo podrá usar derivados financieros para hacer cubrimientos o inversiones, de acuerdo con lo previsto en las leyes y decretos vigentes. De esta forma el Fondo podrá entrar en contratos forward, de futuros, swaps u opciones para reducir la exposición en activos que no considere con valor y obtener exposición a activos con valor. El objetivo de hacerlo por este medio es lograr la estrategia más eficientemente y con menos costos de transacción para los Fondos.

#### ***Riesgo de crédito con la respectiva contraparte y riesgo de crédito propio***

Para efectos de valoración, de presentación de estados financieros, de revelación y reporte de información a la SFC las entidades vigiladas deben incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las entidades vigiladas deben tomar de su proveedor de precios la metodología para evaluar diariamente los ajustes por CVA y DVA para estos instrumentos, según corresponda, y toda la información que para estos efectos el proveedor suministre. Estas metodologías pueden ser objetadas en cualquier momento por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Si el respectivo proveedor no cuenta con dicha metodología, la entidad puede aplicar la metodología y procedimientos internos que considere adecuados para dicho cálculo. En todo caso, el Fondo debe aplicar la misma metodología de cálculo para los dos (2) ajustes mencionados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

1. Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

2. Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
3. Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
4. Garantías asociadas a la operación;
5. Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
6. Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
7. Los demás que la entidad considere relevantes.

De acuerdo con la posición activa o pasiva neta del portafolio de instrumentos financieros derivados que se encuentren abiertos con una misma contraparte, negociados en el OTC o que no sean estandarizados y no se compensen y liquiden en una CRCC, se deben calcular los ajustes por riesgo de contraparte y riesgo propio correspondientes y determinar el neto (CVA o DVA) de dicho portafolio para la fecha de valoración respectiva; el cual debe afectar el valor razonable de las operaciones individuales. En consecuencia, si el portafolio neto es de naturaleza activa, se debe obtener un ajuste neto de CVA; mientras que, si el portafolio neto es de naturaleza pasiva, el ajuste neto debe corresponder a DVA. Si para cualquiera de los casos antes mencionados, en neto se obtiene el ajuste opuesto al indicado, se debe aplicar un valor de cero (0).

Lo anterior, siempre que en el contrato o en el contrato ISDA (International Swaps & Derivatives Association) estén pactados acuerdos de neteo o compensación. Es necesario, a su vez, tener en cuenta las reglas aplicables dentro de los procesos concursales, tomas de posesión, acuerdos globales de reestructuración de deudas y regímenes de insolvencia, según el caso. Cuando se trate de neteos, el ajuste por CVA o por DVA neto que corresponda debe calcularse sobre el neto de los valores razonables de las posiciones del portafolio con la misma contraparte.

Cuando se tiene sólo una operación con una contraparte, es decir, cuando no hay un portafolio o cuando, de haberlo, no se cumpla la condición del contrato marco señalada previamente, cada operación debe tratarse de forma individual; en donde si la misma es de naturaleza activa (pasiva), se debe incorporar un ajuste por CVA (DVA) o cero, en su defecto.

El ajuste por CVA es diferente al valor obtenido del cálculo de la Exposición Crediticia, ya que esta última incorpora la medición de la variación máxima probable durante la vida del instrumento financiero derivado (a través de la Exposición Potencial Futura) y debe aplicarse independientemente de si el valor razonable de la operación es positivo (Costo de reposición) o negativo.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

### **3.5 Cuentas por pagar**

Agrupar las cuentas que representan las obligaciones contraídas en desarrollo del giro ordinario del Fondo, así como comisiones y proveedores.

Se reconocen las obligaciones adquiridas por el Fondo con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. La medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo.

### **3.6 Pasivos no financieros**

Adicionalmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de custodia de títulos, servicio de sistema transaccional MEC y papelería. La medición de las partidas reconocidas como otros pasivos corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto, el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a la entidad.

### **3.7 Reconocimiento de ingresos**

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir fiablemente, sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Fondo, que se cumplan con los criterios definidos para cada una de las actividades del fondo, el reconocimiento se realiza en el periodo contable en el que tiene lugar la prestación del servicio, estos ingresos se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la valoración diaria de las inversiones y títulos y rendimientos generados de inversiones.

### **3.8 Reconocimiento de gastos**

De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva, los siguientes gastos estarán a cargo del Fondo:

- El costo del contrato de depósito de los valores que componen el portafolio del Fondo.
- El costo del contrato de custodia de los valores que hagan parte del portafolio del Fondo.
- La remuneración de la Sociedad Fiduciaria del Fondo y del gestor externo en caso de existir.
- Los honorarios y gastos en que haya de incurrirse para la defensa de los intereses del Fondo, cuando las circunstancias así lo exijan.
- El valor de los seguros y amparos de los activos del Fondo, distintos de la cobertura a que se refiere el Artículo 3.1.1.3.4 del Decreto 2555 de 2010, o cualquier norma que lo modifique, complementa o derogue.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

- Los gastos bancarios que se originen en el depósito y transferencia de los recursos del Fondo.
- Los gastos en que se incurra para la citación y celebración de las Asambleas de Inversionistas.
- Los tributos que gravan directamente los valores, los activos o los ingresos del Fondo.
- El costo de la inscripción de los valores representativos de derechos de participación en el Registro Nacional de Valores y Emisores -RNVE, y en la bolsa de valores, si hay lugar a ello.
- Los honorarios y gastos causados por la Revisoría Fiscal del Fondo.
- Los correspondientes al pago de comisiones relacionados con la adquisición o enajenación de activos y la realización de operaciones, así como la participación en sistemas de negociación o de registro.
- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones de reporto o repo pasivos, simultáneas pasivas y transferencias temporales de valores y para el cubrimiento de los costos de otras operaciones apalancadas que se encuentren autorizadas si a ellas hubiere lugar de acuerdo con el Reglamento.
- Los derivados de la calificación del Fondo, si la Sociedad Fiduciaria decide que debe ser calificado, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 3.1.1.3.6 del Decreto 2555 de 2010, o cualquier norma que lo modifique, complemente o derogue.
- Los gastos en que se incurra por concepto de coberturas o derivados.
- Los gastos derivados de la realización de operaciones a través de los sistemas de negociación.
- El costo de elaboración y envío de los extractos.
- El costo del servicio de información del proveedor de precios necesario para la valoración del Fondo.
- El costo de la auditoría externa solicitada por la Asamblea de Inversionistas, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 7.3.3 del capítulo VII del reglamento del Fondo.

Los gastos o emolumentos no establecidos en el reglamento serán asumidos por la Sociedad Fiduciaria.

Los gastos y obligaciones señalados en el reglamento serán aplicados a prorrata entre los inversionistas de acuerdo con el número de unidades de participación de las cuales sean titulares.

La Sociedad Fiduciaria percibirá como único beneficio, una comisión a cargo del Fondo equivalente a un porcentaje fijo efectivo anual descontada diariamente, calculada sobre el valor de cierre del Fondo del día anterior y de acuerdo con los diferentes tipos de participación como se muestra a continuación:

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

Tipos de participación	Plazo en días	Porcentaje Fijo (E.A)
Personas o empresas con activos bajo administración de menos de \$1.000 mm	90	1.20%
	180	1.10%
	360	1.00%
Personas o empresas con activos bajo administración de más de \$1.000 mm	90	0.80%
	180	0.75%
	360	0.70%
Recursos recibidos a través de cuenta Ómnibus	90	1.20%
	180	1.10%
	360	1.00%

Para este fin, se aplica la siguiente fórmula: Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior \*  $\{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)} - 1]\}$ .

#### 4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

##### 4.1 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

El Fondo implementó las enmiendas emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2021, que fueron adoptadas mediante el Decreto 1611 de 2022, aplicables a partir del 1 de enero 2024. La implementación de las enmiendas no generó ningún impacto en los estados financieros del Fondo. A continuación, se relacionan las enmiendas:

##### a. Definición de Estimaciones Contables (modifica la NIC 8).

Se define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

El origen del proyecto radica en la dificultad existente al distinguir entre un cambio en una política contable, y un cambio en una estimación contable que surgían de las definiciones establecidas en la NIC 8.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable. Al mejorar la definición de estimaciones contables, y su diferenciación con políticas contables, se genera una mayor comprensión de las NIIF; esta modificación no generó impactos sobre los estados financieros debido a que la nueva definición se ajusta a lo ha aplicado y revelado.

##### b. Información a Revelar sobre Políticas Contables (modifica la NIC 1).

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. La razón de lo anterior se debe a que el término “significativo” no se encuentra definido por las NIIF, mientras que el término “materiales o con importancia relativa”, si se encuentra definido (NIC 1 párrafos FC76L y FC76M).

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

La enmienda clarifica la revelación en las notas a los estados financieros las políticas contables materiales o con importancia relativa. Lo anterior genera una mayor comprensión de las notas y no generó impactos sobre los estados financieros.

#### **4.2 Norma emitida no efectiva**

La siguiente norma emitida por el IASB aún no ha sido aprobada en Colombia y no se encuentra incorporada en el Marco Técnico Normativo, su aplicación dependerá de las normas que expidan el Gobierno Nacional. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación.

##### **a. NIIF 18 - Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros.**

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Será aplicable desde el 1 de enero de 2027. El Fondo está en proceso de evaluar el impacto que esta pudiera tener en los estados financieros.

## **5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Skandia dentro de su Gobierno Corporativo define un modelo de gestión de riesgos el cual comprende el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), que permite realizar el monitoreo de las diferentes exposiciones asociadas a cada uno de los portafolios que permiten garantizar el cumplimiento tanto de instrucciones normativas como internas con el objetivo de mitigar los riesgos a los cuales se exponen los portafolios a través de cada una de sus inversiones. Este modelo es un conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y umbrales y/o límites adoptados por la entidad de manera integrada y coordinada.

La compañía en desarrollo de sus operaciones se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito y contraparte
- Riesgo de liquidez

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

***Marco de administración de riesgo***

La Junta Directiva (JD) de la Sociedad Administradora es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos, de igual manera monitorea periódicamente la efectividad e idoneidad del sistema de administración para realizar una adecuada gestión de los riesgos y su concordancia con el plan de negocio y con las economías y mercados en donde opera la entidad. Este órgano de administración designa al Comité de Riesgos Financieros el cual tiene como principal función realizar el seguimiento al perfil y apetito de riesgo de la entidad, así como evaluar su coherencia con el plan de negocio y los niveles de capital y liquidez. Adicionalmente, será el encargado de informar a la JD sobre los principales resultados y emitir las correspondientes recomendaciones, cuando resulte necesario.

La entidad debe desarrollar la gestión de riesgos de tal forma que sea organizacionalmente independiente de las unidades de negocio, áreas de tecnología y demás dependencias con el objetivo de evitar cualquier posible conflicto de interés.

Las políticas de administración de riesgo definidas por la Compañía son establecidas con el objeto de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los cuales se encuentra expuesto la entidad en desarrollo de sus operaciones considerando su perfil y apetito de riesgo.

Por otro lado, el área de Auditoría de la Administradora supervisa y evalúa de manera periódica el cumplimiento y efectividad del sistema de administración de riesgo definido por la Compañía. La evaluación realizada deberá responder a los cambios en el entorno y en el perfil de riesgo de la entidad, así como basarse en los riesgos que esta enfrenta.

**5.1 Riesgo de crédito y contraparte**

El riesgo de crédito representa la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor de los activos como consecuencia del deterioro del emisor generando el incumplimiento en el pago del capital, intereses y/o rendimientos asociados a cada una de las inversiones.

Por otro lado, el riesgo de contraparte representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, eventos en los cuales se deberá atender con recursos líquidos del portafolio o con la materialización de una pérdida.

Para mitigarlos se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de crédito y contraparte que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo establecer niveles de exposición, las cuales se sustentan en la definición de límites máximos tanto para emisores como contrapartes en función de metodologías internas las cuales involucran variables tanto cuantitativas como cualitativas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la entidad.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza un monitoreo permanente sobre los diferentes emisores y contrapartes con el fin de identificar alertas tempranas ante posibles cambios significativos que ayuden a mitigar una posible materialización de algún evento de riesgo de crédito.

A pesar de los impactos negativos presentados durante los últimos años generados por temas a nivel económico, político y social tanto a nivel local como internacional que han sido determinantes en el comportamiento del mercado, hasta el momento se mantiene una perspectiva estable sobre el perfil de

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

riesgo de crédito de los emisores que componen el portafolio de inversión, lo cual se fundamenta en las mediciones y monitoreo realizado por la Compañía.

**Composición portafolio**

El fondo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo en instrumentos de deuda de emisores y negociando con contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva considerando la exposición máxima por entidad, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por la Dirección de Riesgo Financiero.

La Sociedad Administradora invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión.

A continuación, se detalla la concentración por calificación de las inversiones realizadas por la Administradora con corte de diciembre de 2024 y 2023:

Calificación	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
AA / Aa 2	\$ -	-	\$ 3.030.691	4%
AA + / Aa 1	-	-	2.457.874	3%
AAA / Aaa	77.081.825	71%	36.281.241	46%
Nación	23.201.830	21%	7.160.706	9%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	8.149.375	8%	29.610.211	38%
F1 / BRC 1 / VrR 1	-	-	85.251	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 108.433.030</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 78.625.974</b>	<b>100%</b>

Para los activos emitidos por el Gobierno Nacional de Colombia se les asigna el nivel de Nación.

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente).

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente).

Por otro lado, con relación a la concentración del portafolio de inversión por tipo de activo, a continuación, se detalla su estructura:

Clase de Inversión	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
CDTs	\$ 55.738.555	51%	\$ 47.442.715	60%
Depósitos a la vista	9.641.116	9%	10.543.647	13%
Nación	17.062.304	16%	7.160.706	9%
Titularizaciones	692.245	1%	1.616.026	2%
Títulos Deuda Privada	24.316.700	22%	8.363.265	11%
Títulos Deuda Pública Externa	-	-	2.457.874	3%
Títulos Deuda Pública Local	<u>982.110</u>	<u>1%</u>	<u>1.041.741</u>	<u>1%</u>
Total	<u>\$ 108.433.030</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 78.625.974</u>	<u>100%</u>

#### ***Instrumentos derivados***

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tiene ISDA o Contrato Marco vigente, y las cuales se encuentran aprobadas por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva.

#### **5.2 Riesgo de liquidez**

Es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados e inesperados, sin afectar el curso de las operaciones diarias del fondo. Este riesgo se puede materializar a través del riesgo de liquidez de fondeo y el riesgo de liquidez de mercado, los cuales se definen a continuación:

- El riesgo de liquidez de fondeo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para cumplir con los flujos de caja mencionados y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
- El riesgo de liquidez de mercado se da cuando la capacidad de la entidad para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o, porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de liquidez que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición. El administrador considera para su gestión el modelo de medición regulatorio definido por la SFC y adicionalmente aplica

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

un modelo de medición interno que permite calcular la brecha de liquidez que pueda existir entre los activos y los requerimientos de liquidez. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo del fondo.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de liquidez del portafolio con el objetivo de identificar posibles situaciones atípicas asociadas a dificultades en el cumplimiento de los requerimientos de liquidez.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad Administradora da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

El modelo interno de riesgo de liquidez calcula la brecha de liquidez (IRL) a partir de la diferencia entre el valor de los activos líquidos y los requerimientos de liquidez contractuales y no contractuales (LaR), lo anterior medido en diferentes horizontes de tiempo.

A continuación, se detalla el resultado de la medición de los activos líquidos para el portafolio al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos Líquidos	31 de diciembre de 2024			
	1 día	7 días	30 días	90 días
Total Activos Líquidos	\$ 96.337.275	\$ 96.230.917	\$ 96.038.515	\$ 95.756.818
Disponibile de CP	6.356.646	6.356.645	6.356.644	6.356.643
Disponibile y TES	6.356.646	6.356.645	6.356.644	6.356.643
Disponibile	6.356.646	6.356.645	6.356.644	6.356.643

\*Disponibile de CP: Disponible + TES + Acciones Liquidas

**Índice de Requerimiento de liquidez a 30 días**

Activos Líquidos Totales	\$ 96.038.515
Requerimiento a 30 días	2.015.580
Indicador Liquidez	47.65

Activos Líquidos	31 de diciembre de 2023			
	1 día	7 días	30 días	90 días
Total Activos Líquidos	\$ 42.502.560	\$ 42.269.258	\$ 41.847.209	\$ 41.229.288
Disponibile de CP	9.065.880	9.063.654	9.059.627	9.053.731
Disponibile y TES	9.065.880	9.063.654	9.059.627	9.053.731
Disponibile	9.065.880	9.063.654	9.059.627	9.053.731

\*Disponibile de CP: Disponible + TES + Acciones Liquidas

**Índice de Requerimiento de liquidez a 30 días**

Activos Líquidos Totales	\$ 41.847.209
Requerimiento a 30 días	8.666

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

Activos Líquidos	31 de diciembre de 2024			
	1 día	7 días	30 días	90 días
Indicador Liquidez	4829			

### 5.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio de inversiones, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. A continuación, se relacionan los riesgos de mercado a los cuales podría estar expuesto el portafolio.

- Tasa de interés. Riesgo de pérdida del valor de un activo por variaciones en las tasas de interés del mercado.
- Tasa de cambio. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el tipo de cambio de las divisas en que están expresados los activos.
- Precio de activos de renta variable y alternativos. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el precio de mercado de los activos de renta variable y alternativos que conforman el portafolio de inversión.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de mercado que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición, los cuales se sustentan en la definición de medidas de gestión absoluta en función de metodologías internas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo del fondo.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de mercado del portafolio con el objetivo de identificar posibles cambios significativos asociados a la volatilidad o el incremento del riesgo de mercado de las diferentes inversiones.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad Administradora da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Administradora, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el área de Valoración cuenta con un proceso de seguimiento y monitoreo del valor de las inversiones publicada por el proveedor de precios, con el objeto de identificar aquellos precios que se encuentran alejados de las condiciones de mercado.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

***Análisis de la sensibilidad de valor razonable***

La Administradora calcula de forma periódica el Valor en riesgo (VeR) Regulatorio del portafolio por factores de Riesgo, lo anterior permite realizar un monitoreo sobre la sensibilidad del portafolio ante las variaciones de las tasas y precios de mercado.

A continuación, se detalla los resultados del VeR Regulatorio del portafolio calculado de acuerdo con la metodología descrita en la Circular Básica Contable y Financiera a corte del 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	\$ 233.569	\$ 215.276
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	16.729	1.704
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	59.483	10.085
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	10.183	3.851
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	3.554	3.811
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	1.203	147
Tasa de interés CEC tesoros - componente 1	-	3.493
Tasa de interés CEC tesoros - componente 2	-	3.495
Tasa de interés CEC tesoros - componente 3	-	2.061
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	-	135
Tasa de interés IPC	13.804	33.654
Tasa de cambio - TRM	-	2.188
<b>Valor en riesgo total</b>	<b>\$ 235.425</b>	<b>\$ 229.888</b>

Es importante mencionar que el valor en riesgo total es una medida diversificada por lo cual la suma de sus componentes no contribuye de manera lineal al total del efecto.

***Riesgo de moneda***

El portafolio podría estar expuesto al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominadas en una moneda distinta al peso colombiano (COP).

El límite de exposición a moneda extranjera para este fondo se encuentra detallado en la política de inversión. El Fondo podrá utilizar derivados en moneda extranjera para cubrir su riesgo cambiario

***Exposición al riesgo de moneda***

El resumen de la información cuantitativa para el año 2024 y 2023 relacionada con la exposición del portafolio a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente:

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Peso Colombiano	\$ 108.433.030	\$ 76.082.848
Dólar Americano	<u>-</u>	<u>2.543.126</u>
Total	<u>\$ 108.433.030</u>	<u>\$ 78.625.974</u>

Actualmente el Fondo realiza coberturas principalmente a través de Forwards USDCOP. Los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el activo corresponden al neto de los derechos menos las obligaciones de los contratos cuya valoración corresponde a una utilidad. Así mismo, los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el pasivo corresponden al neto de los derechos menos las obligaciones de los contratos cuya valoración corresponde a una pérdida. El detalle es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
<b>Dólar</b>				
Venta	\$ -	\$ -	\$ 462.391	\$ 110.832
<b>Posición neta dólar</b>		<u>\$ -</u>		<u>\$ 110.832</u>

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por la Administradora.

**Riesgo de tasa de interés**

La Sociedad adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de mercado, teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés buscando mantener los portafolios administrados diversificados en tasa fija y tasa variable.

**Perfil**

Al final del período de análisis, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del portafolio mantiene la siguiente composición por tipo de tasa:

	2024	2023
<b>Instrumentos de tasa fija</b>		
Activos financieros	\$ 86.074.564	\$ 41.066.232
<b>Instrumentos de tasa variable</b>		
Activos financieros	<u>12.717.350</u>	<u>27.016.095</u>
Total	<u>\$ 98.791.914</u>	<u>\$ 68.082.327</u>

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2024 los recursos del fondo han sido invertidos de acuerdo con lo definido en la política de inversión y la normatividad aplicable. Al cierre del mes de diciembre, el portafolio de inversiones ha cumplido satisfactoriamente con cada uno de los límites definidos.

Finalmente, y con base la información reportada, se confirma que el nivel de riesgo del portafolio de inversión está acorde con el perfil de riesgo establecido.

#### **5.4 Riesgo operativo**

Skandia cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) y un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) que se enmarcan por los lineamientos y parámetros establecidos en el Capítulo XXXI: Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la adecuada gestión integral de los riesgos.

El SARO en Skandia está soportado mediante manuales y procedimientos que establecen las metodologías para la gestión y administración en las diferentes etapas del riesgo operacional (identificación, medición, control y monitoreo). Así mismo, el SGCN mediante manuales y procedimientos contempla las mejores prácticas del Disaster Recovery Institute International (DRI) y el estándar ISO 22301 para la gestión de la continuidad de negocio, documentos que se alinean con lo establecido en el manual SIAR de la compañía y cuya gestión es informada ante el comité de riesgos no financieros, el comité de auditoría y la Junta Directiva.

En cumplimiento por lo dispuesto en la normativa aplicable al riesgo operacional, la compañía mantiene un registro de eventos como un componente clave para la gestión integral de los riesgos, el cual es permanentemente apoyado y promovido por la dirección de la compañía a través de la formación de gestores de riesgo al interior de los procesos, quienes son capacitados y evaluados continuamente, con el fin de asegurar que pueden comprender y responder de manera efectiva a los riesgos que podrían afectar los objetivos del proceso. Proceso que es acompañado a través, del fortalecimiento de la cultura en riesgos, en donde se estructuran programas de sensibilización y entrenamientos dirigidos por Skandia University con alcance a los sistemas de SARO y SGCN fomentando la participación activa en todos los niveles de la compañía y con alcance al personal interno y externo que presta servicios a la compañía.

A 31 de diciembre de 2024, se tienen documentados 12 macroprocesos dentro de la cadena de valor de la compañía, sobre los cuales se identificaron 517 riesgos y 860 controles que establecen una medición residual "Moderado-Bajo" en concordancia con el apetito de riesgo previamente definido y aceptado por la compañía. Lo anterior, como resultado de la actualización de matrices de riesgo por concepto de revisión de procesos anuales, monitoreo de controles, cambios en los procesos y en la estructuración de la cadena de valor.

Con respecto a la gestión de continuidad de negocio se realizaron 11 pruebas, entre las cuales algunas de ellas consideraron la activación el Centro Alterno de Procesamiento de Datos (CAPD) y el Centro Alterno de Operaciones (CAO) y la activación del árbol de llamas cuyos resultados fueron compartidos al comité de riesgos no financieros y Junta Directiva de acuerdo con el cronograma definido. Así mismo, se dio cumplimiento al cronograma de actualizó el análisis de impacto al negocio (BIA) de los procesos críticos y la gestión de proveedores o terceros críticos para la compañía, a partir de la definición y complementación

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

de actividades que permitan identificar impactos en la operación y/o debilidades en la gestión de riesgos como parte de las actividades rutinarias de la operación.

Estos Procesos están en constante seguimiento y monitoreo a través, de indicadores que son definidos a partir de umbrales de riesgo e informados a la alta dirección.

**5.5 Administración y control de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo- Informe SARLAFT 2024**

El Fondo en el desarrollo sus operaciones cuenta con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación de terrorismo denominado (SARLAFT), el cual cumple con la normativa vigente internacional y nacional sobre la materia, tales como las recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional sobre Lavado de Dinero), mejores prácticas, y, los artículos 102 a 107 del EOSF (Decreto 663 de 1993), las normas emitidas por la SFC principalmente Parte I – Título IV – Capítulo IV de la Circular Externa 029 de 2014 modificada por la Circular Externa 027 de 2020 y Circular Externa 011 de 2022.

El área de Financial Crime Prevention, durante el año 2024, apoyo con la ejecución de procedimientos, procesos y controles tendientes a evitar riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, así mismo, se adoptaron correctivos generados por resultados de la revisión de procesos, la optimización de procedimientos, la implementación de controles, las recomendaciones recibidas por Auditoría y Revisoría Fiscal, lo anterior alineado a las mejores prácticas internacionales y locales relacionadas con la prevención de LA/FT.

Dentro de las actividades relevantes en el año 2024, se destacan:

- Actualización de políticas, procedimientos y controles que permitieron robustecer las gestiones de la entidad sobre el adecuado conocimiento del cliente, aplicar y calibrar los modelos de perfilamiento sobre el comportamiento transaccional apoyado con el modelo de segmentación por factores de riesgos con el fin de optimizar las actividades de monitoreo, generación y gestión de señales de alerta, identificación, análisis y reporte de operaciones sospechosas.
- Modificaciones al Manual SARLAFT, relacionadas con mejora de procesos o cambios normativos.
- En cumplimiento de la normatividad vigente, la Junta Directiva estableció parámetros y directrices a partir de las cuales la Alta Administración y el Oficial de Cumplimiento han desarrollado procesos, plasmados en el Manual SARLAFT, los cuales fueron actualizados durante el año 2024.
- Las políticas controles y procedimientos implementados buscan prevenir el uso de la entidad por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos, el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la entidad, definición de segmentos de mercado, monitoreo de transacciones, capacitación al personal y reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente.
- La Sociedad cuenta con el Oficial de Cumplimiento cuya posesión se aceptó por la Superintendencia Financiera de Colombia el 10 de junio de 2021, y su suplente, este último nombrado respectivamente

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

el 28 de diciembre de 2020, en los dos cargos previo presentación y nombramiento de la Junta Directiva.

- El modelo de riesgos implantado en el fondo contempla los siguientes aspectos:
  - Metodología de identificación, valoración, control y monitoreo de los riesgos LA/FT
  - Metodología de análisis de riesgos
  - Identificación de riesgos
  - Perfil de riesgo
  - Determinación de los factores de riesgos asociados
  - Tratamiento de riesgos

Los procesos de control y monitoreo del SARLAFT contemplaron seguimiento por parte del Oficial de Cumplimiento en relación con la verificación de cumplimiento de los mecanismos e instrumentos de control adoptados, así como la oportuna remisión de reportes a la Unidad de Investigación y Análisis Financiero (UIAF) cumpliendo con los plazos establecidos a nivel normativo.

Se realizó la transmisión del Formato 417 Reporte de operaciones Sospechosas a la Superintendencia Financiera de Colombia

Los principales mecanismos de control utilizados, para garantizar una adecuada identificación, evaluación y administración del riesgo, comprendió los siguientes aspectos durante el año 2024:

**a. Informes trimestrales del oficial de cumplimiento**

Se presentaron a la Junta Directiva informes sobre la gestión de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo trimestralmente detallando:

- Indicadores de gestión desarrollada
- Cumplimiento en envío de los reportes a las diferentes autoridades
- El comportamiento y la evolución de riesgos
- Análisis de etapas y elementos del SARLAFT
- Calidad de la base de datos
- Órganos de control
- Correctivos ordenados por la Junta en anteriores periodos

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

- Documentos y pronunciamientos emanados de los entes de control y UIAF

Para el año 2024 se realizaron dos sesiones con los miembros del comité SARLAFT, con el objetivo de dar a conocer las gestiones de las actividades realizadas por parte del área de Financial Crime Prevention, en la gestión y administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

La Sociedad cumplió con el proceso respectivo de verificación de efectividad de los mecanismos e instrumentos definidos para la administración del riesgo de LA/FT generando los reportes, informes y demás obligaciones inherentes al sistema, así mismo es importante señalar que la entidad no enfrenta investigaciones, ni ha tenido sanciones de tipo penal o administrativas por ninguna de las actuaciones que pudieran presentarse por la materialización del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

**b. Monitoreo**

Se realizaron monitoreos que permitieron identificar situaciones que se salen del giro normal de las operaciones o que por su naturaleza y características son atípicas a la forma de operación del cliente (natural y jurídico) tanto en transacciones e inversiones. El resultado de los monitoreos fue entre otros: seguimiento de algunos clientes con el fin de fortalecer el conocimiento del cliente y contar con información objetiva para nuestros análisis LAFT, reportes a la UIAF de presuntas operaciones sospechosas, adición de alertas para monitoreos específicos, entre otras. Entre los monitoreos realizados se tienen:

- a) Vinculación a nuevos clientes de forma diaria
- b) Monitoreo y Gestión alertas modelo de segmentación factores de riesgos (transacciones), diarias mediante las herramientas Tecnológicas de gestión de alertas
- c) Monitoreo la debida diligencia en Personas Expuestas Políticamente (PEP) en línea con decreto 830 de 2021 del Departamento Administrativa de la Presidencia.
- d) Monitoreo clientes de nivel de riesgo alto, medio y bajo
- e) Se ejecutaron procesos de Due Diligence para los prospectos de clientes en los productos ofrecidos por la Compañía
- f) Se analizaron constantemente las listas publicadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos (OFAC), las listas Organización de las Naciones Unidas como parte del monitoreo y control a las operaciones de clientes y listas de Sanciones Financieras Dirigidas, dando cumplimiento a las recomendaciones 6 y 7 del Grupo de Acción Financiera Internacional, en dichas validaciones durante lo corrido en año 2024 no se encontraron Hits que se requiriera reporte a fiscalía de acuerdo con procedimiento.
- g) Por otro lado, cabe señalar que se realizó un monitoreo constante para verificar la calidad de la data y se insistió en reforzar las campañas de actualización de datos de los clientes

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

- h) Remisión de reportes Internos y Externos SARLAFT respecto de Operaciones Inusuales, Sospechosas, Personas Expuestas Políticamente, retroactivo de listados vinculantes y Personas Expuestas Políticamente.
- i) Se fijaron determinaciones que fortalecen la debida diligencia del beneficiario final incluyendo cambios en los formularios de vinculación y monitoreo de este rol

**c. *Gestión administración de riesgos***

El área de Financial Crime Prevention administró los riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo; durante el año se realizaron las evaluaciones de riesgos y de controles con el fin de evaluar su comportamiento y el grado de incidencia en la compañía.

A través del testing de controles y su calificación se aplicó el resultado al riesgo inherente y se obtuvo el riesgo residual. De la misma forma se calificaron los factores (clientes, canales, productos y jurisdicciones) y los riesgos asociados (legal, reputacional, operativo y de contagio).

La medición utiliza metodologías y técnicas descritas en el manual SARLAFT, presentando los resultados de la evolución de los riesgos a la Administración y Junta Directiva.

**d. *Control***

Se continuaron fortaleciendo los procedimientos de control con el objetivo de prevenir que la entidad fuere utilizada para el Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo y para garantizar confiabilidad e integridad en la información que ingresa a los sistemas.

De acuerdo con lo anterior, en lo corrido en el año de 2024, se establecieron actividades con el fin de asegurar dicha implementación y dio cumplimiento a los ajustes solicitados en dicha normatividad.

**e. *Formación***

El área de *Financial Crime Prevention* apoyó el cumplimiento del programa de formación para el año 2024, realizando cursos SARLAFT tanto presenciales como virtuales para todos los empleados de la entidad, así como cursos de actualización en áreas como SQL, Python, Excel y Criptoactivos. Además, se realizaron capacitaciones a la Junta Directiva y refuerzos a la Fuerza Comercial sobre Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo.

**f. *Órganos de control***

El Área de Cumplimiento, durante el año 2024 recibió y dio oportuna respuesta a la totalidad de las solicitudes de las autoridades, se trata de requerimientos realizados por diversos entes del Estado que en cumplimiento de sus obligaciones legales solicitaron información de Clientes o Usuarios.

***Superintendencia Financiera de Colombia***

Durante el año 2024, la Superintendencia Financiera realizó solicitud de requerimientos y presentaciones, los cuales fueron respondidos oportunamente por la entidad.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

***Revisoría Fiscal***

Durante el año 2024, la Revisoría Fiscal generó requerimientos de información con el fin de evaluar y analizar el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación de Terrorismo de la entidad, resultado de estos, se recibieron informes donde se emiten conceptos y recomendaciones que se adoptan, atienden e implementan fortaleciendo la Prevención de LA/FT.

***Auditoría Interna***

La auditoría Interna realizó un análisis del cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo entregando su informe, generando una, se emitió la respuesta al informe indicando con el plan de acción y los controles implementados por parte del área de Financial Crime Prevention para mitigar los riesgos relacionados con el SARLAFT.

La totalidad de observaciones realizadas tanto por auditoría interna como por la Revisoría Fiscal, se atendieron y subsanaron tomando los correctivos oportunamente y cerrando los planes asociados a dichas recomendaciones.

Es importante mencionar el fondo gestiona el riesgo LA/FT en línea con la normatividad en dicha materia e igualmente se implementa buenas prácticas del sector, no obstante, el área Financial Crime Prevention continúa desarrollando actividades para mejorarlo y fortalecerlo.

**Prevención de fraude – Practicas indebidas – PTEE (Programa de Transparencia y Etica Empresarial - Anticorrupción y Soborno)**

La visión estratégica y valores de nuestra compañía Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. - Fondo Multiplazo, busca el cumplimiento de altos estándares éticos definidos por la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas para la operación de la compañía.

Uno de los objetivos estratégicos del sistema organizacional, es el Control a los Riesgos. Este objetivo se refiere a actuar de manera responsable, gestionando todos los riesgos de una manera integral en cada uno de los procesos y actividades que se realizan. De acuerdo con lo anterior, la estrategia de administración de riesgos de fraude, corrupción y soborno y practicas indebidas, considera la definición de las prácticas de gestión en el marco de un proceso integral que incluye las etapas de identificación, medición y/o evaluación, control y mitigación; y monitoreo e información de los riesgos relevantes que enfrenta.

Nuestro Sistema SARF (Sistema de Administración de Riesgos de Fraude, Corrupción y Soborno) se estructura sobre una serie de herramientas y actividades diseñadas permanentemente por el área de Prevencion de fraude, las cuales permiten identificar y evaluar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. La información recopilada como producto de las inspecciones ejecutadas ofrecen un mayor conocimiento sobre el fenómeno del fraude y la corrupción y el soborno, por lo cual, permanentemente se buscan mecanismos para revertirlos incentivando el control y fortalecimiento de los procesos.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

Uno de los objetivos de Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. - Fondo Multiplazo, está relacionado con el objetivo de maximizar el rendimiento de sus inversionistas a través de una adecuada gestión del riesgo. El marco general para dicha gestión es el Apetito de Riesgos de la entidad que es aprobado por la Junta Directiva.

En Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. - Fondo Multiplazo, comprometida con el desarrollo de sus negocios a través de un modelo de gestión basado en riesgos, principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y en cumplimiento de sus valores y principios éticos hace manifiesta su posición de “Cero Tolerancia” como una política inquebrantable del quehacer organizacional. Por lo tanto, adopta esta política y para ello, toma las medidas necesarias con el fin de combatir estos flagelos, buscando permanentemente implementar mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento.

Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. - Fondo Multiplazo, cuenta con políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno, Prácticas Indevidas, entre otras; las cuales buscan prevenir y gestionar estos eventos dentro de la entidad, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con nuestra ética empresarial. Sus objetivos incluyen promover una cultura ética para mitigar estos riesgos, en el relacionamiento con terceros, así como el establecimiento de lineamientos para prevenir, detectar, investigar y remediar efectiva y oportunamente eventos asociados a dichos riesgos.

La Dirección de Prevención de Fraude continuó fortaleciendo la cultura de riesgos de prevención, a través de planes de capacitación anuales y sensibilización periódica a los empleados y fuerza comercial; sobre temas asociados a fraude, corrupción, soborno, practicas indevidas y Conflictos de interés fuerza comercial, con el foco de un ambiente de control preventivo. Este año, el plan se hizo de forma integrada para asegurar la comprensión de los diferentes frentes de riesgos mediante los cursos anuales de cumplimiento normativo.

En el evento de identificar fraudes ya sean internos o externos, se realiza el protocolo establecido por prevención de fraude para este tipo de casos. En el año 2024 no se registraron pérdidas por fraude, para Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. - Fondo Multiplazo.

El resultado de la evaluación para 2024 fue Satisfactoria, evidenciando que el SARF como parte del Sistema de Administración Integral de Riesgos, consolida perfiles de riesgos asociados a fraude, corrupción y soborno, que permiten realizar monitoreo, seguimiento y evaluación desde todos los procesos, y detectar alertas tempranas para tomar medidas frente a la materialización de riesgos.

Durante el año 2024, La entidad logró mantener controlada la exposición asociada a los riesgos de fraude, corrupción y soborno, gestionados en el marco de su naturaleza, lo que demuestra una sólida estructura de gestión de riesgos. Estos logros se alcanzaron con base en una sólida estructura de gobierno corporativo y una cultura de gestión basada en la administración riesgos.

## **6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

Los instrumentos financieros derivados son inversiones sobre las cuales el valor razonable depende de uno o más subyacentes y donde su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento futuro bajo unas

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

condiciones establecidas en el momento inicial. Dicha liquidación puede ser por diferencias o por entrega, sobre instrumentos financieros (títulos de deuda, renta variable, monedas, tasas, etc.) o en productos o bienes transables, según se establezca en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación.

Dentro del proceso de inversión, los instrumentos derivados pueden negociarse bajo alguna de las siguientes finalidades:

- Cobertura de riesgos
- Negociación, con el propósito de obtener ganancias en el corto plazo
- Arbitraje en los mercados

En función de la complejidad de los instrumentos financieros derivados, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) realiza la clasificación de este tipo de instrumentos en dos categorías, las cuales se detallan a continuación:

- **Instrumentos financieros derivados básicos ('plain vanilla')**: Se consideran aquellos derivados estándar con baja complejidad de negociación y entre los cuales se encuentran principalmente los forwards, futuros, swap básicos de tasas de interés (Interest Rate Swap -IRS) y monedas (Cross Currency Swap - CCS), opciones europeas estándar de compra o venta (call – put).
- **Instrumentos financieros derivados exóticos**: Son aquellos instrumentos no incluidos dentro de los derivados básicos, entre los que se incluyen las opciones denominadas americanas, asiáticas, bermuda, y los 'swaps' asociados con riesgo crediticio.

Skandia realiza operaciones sobre instrumentos derivados a través del mercado mostrador u "Over the Counter" (OTC) que corresponde a las operaciones con instrumentos financieros derivados o con productos estructurados que se transen por fuera de bolsas, de sistemas de negociación de valores o de sistemas de negociación de divisas.

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tiene ISDA o Contrato Marco vigente, y las cuales se encuentran aprobadas por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes.

A continuación, se relaciona el saldo de los instrumentos financieros derivados con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

Forward	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
<b>ACTIVOS</b>				
Contratos forward de venta de moneda extranjera	\$ -	\$ -	\$ 462.391	\$ 110.832
Total activos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>462.391</u>	<u>110.832</u>
<b>PASIVOS</b>				
Total pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición neta	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 462.391</u>	<u>\$ 110.832</u>

Por otro lado, se relaciona el detalle de las contrapartes con su respectiva exposición de riesgo de crédito asociado al cálculo del CVA (Credit Value Adjustment) y/o DVA (Debit Value Adjustment) con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Forward Contraparte	2024		2023	
	CVA	DVA	CVA	DVA
BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$ -	\$ -	\$ (146)	\$ -
Total Neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (146)</u>	<u>\$ -</u>

Por otro lado, el portafolio podrá realizar operaciones de contado, las cuales como son definidas por la SFC se consideran como aquellas negociaciones que se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir de hoy para hoy (t+0), o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación (t+3).

Con corte al 31 de diciembre de 2024 no se presentan operaciones de contado para el portafolio.

**7. EFECTIVO**

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Saldos bancarios en moneda nacional	\$ 9.641.116	\$ 10.458.397
Saldos bancarios en moneda extranjera	<u>-</u>	<u>85.250</u>
Total efectivo	<u>\$ 9.641.116</u>	<u>\$ 10.543.647</u>

No existen restricciones sobre el efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes de las instituciones financieras en la cual el Fondo mantiene recursos en efectivo en Bancos:

Entidad Financiera	Calificación	31 de diciembre de	
		2024	2023
		Saldo	Saldo
Banco de Bogotá S.A.	AAA	\$ 3.371	\$ 30.602
Bancolombia S.A.	AAA	3.184.688	548.656
Citibank-Colombia S.A.	AAA	940	1.170
Banco GNB Sudameris S.A.	AAA	93.944	8.746.121
Banco BBVA Colombia S.A.	AAA	15.597	13.761
Banco Iris	A	5.293.935	-
Scotiabank Colpatría S.A.	AAA	115.666	142.677
Banco de Occidente	AAA	9.292	33.312
Banco Davivienda S.A.	AAA	40.029	938.318
Banco Comercial AV Villas S.A.	AAA	38.063	3.780
Banco Santander S.A.	AAA	845.591	-
<b>Moneda Nacional</b>		<b><u>\$ 9.641.116</u></b>	<b><u>\$ 10.458.397</u></b>
BNY Mellon Asset Servicing	Aa1	-	-
Bancolombia Panama	BB+	-	<u>85.250</u>
<b>Moneda Extranjera</b>			<b><u>85.250</u></b>
<b>Efectivo</b>		<b><u>\$ 9.641.116</u></b>	<b><u>\$ 10.543.647</u></b>

## 8. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados.

Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua y adecuada.

La valoración de los activos se realiza a partir de las metodologías de valoración del proveedor de precios Precia S.A. designado como oficial, las cuales surten un proceso de no objeción ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas, las cuales se detallan a continuación:

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

**Nivel 1:** datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

**Nivel 2:** datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

**Nivel 3:** son datos de entrada no observables en el mercado. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El nivel de jerarquía en el cual se clasifica la medición del valor razonable de un determinado activo, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativo. La importancia de un insumo particular se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, se requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de nivel 3.

Se considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.

Precia S.A. realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

**Tipo 1:** Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

**Tipo 2:** Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

A continuación, se relaciona la asignación del nivel de jerarquía para cada de instrumento financiero considerado entre otros aspectos el método de valoración.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

<b>Títulos Aplicables</b>	<b>Tipo de Método</b>	<b>Nivel de Jerarquía</b>
Títulos Renta fija Local	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó su precio a partir del Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>1</b>
Títulos Renta fija Local	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó un Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>2</b>
Títulos Renta fija Internacional	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó su precio a partir del Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>1</b>
Títulos Renta fija Internacional	Si en la mayoría de los días hábiles del último trimestre, el título calculó un Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>2</b>
Acciones con media y alta liquidez bursátil	Precio de cierre calculado en el sistema de negociación.	<b>1</b>
Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil	Precio Estimado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia.	<b>2</b>
Forwards	Valor de mercado calculado a partir de puntos Forward y curvas cero cupón	<b>2</b>
Swaps	Valor de mercado calculado a partir de curvas cero cupón utilizadas en la proyección y descuento de los flujos.	<b>2</b>
Fondo de capital privado Local	Valor de la unidad informado en los extractos a la fecha de corte	<b>2</b>
Fondo de capital privado extranjero	Valor de unidad tomado de la última información financiera disponible e información no observable correspondiente a los llamados y distribuciones de capital realizadas entre la fecha de corte de la información disponible y la fecha de corte de valoración.	<b>3</b>
Notas estructuradas "Plain Vanilla"	Precio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>2</b>

A continuación, se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

***Inversiones a valor razonable con cambios en resultados***

<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
Títulos de tesorería – TES	\$ 17.062.304	\$ -	\$ 17.062.304
Otros emisores nacionales	-	81.729.610	81.729.610
Emisores extranjeros	-	-	-
Instrumentos Representativos de Deuda Total (1)	<u>\$ 17.062.304</u>	<u>\$ 81.729.610</u>	<u>\$ 98.791.914</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
Títulos de tesorería – TES	\$ -	\$ 7.160.706	\$ 7.160.706
Otros emisores nacionales	-	58.463.746	58.463.746
Emisores extranjeros	<u>2.457.874</u>	-	<u>2.457.875</u>
Instrumentos representativos de deuda total (1)	<u>\$ 2.457.874</u>	<u>\$ 65.624.452</u>	<u>\$ 68.082.327</u>

(1) A diciembre de 2024 se presenta una variación por \$30.709.588 en los Instrumentos Representativos de Deuda Total con respecto a diciembre de 2023 explicada por aumento en el valor del fondo y en la inversión en Otros emisores nacionales (Bonos y CDTs).

A continuación, se presentan las inversiones que pasaron de jerarquía nivel 2 a nivel 1 debido a que el nivel de transacción en los sistemas de negociación aumentó:

<b>Clase de Inversión</b>	<b>Valor en miles</b>
Títulos de Tesorería - TES Pesos TF	\$ 13.309.725
Títulos de Tesorería - TES UVR	\$ 3.752.579

Durante el 2024 el valor de mercado de los títulos que componen el portafolio presentó un valor máximo de \$118,925,903, un valor mínimo de \$70,020,588 y un promedio de \$96,947,661.

**9. CUENTAS POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Comisiones y honorarios (1)	\$ 87.558	\$ 61.210
Retención en la fuente	20.191	39.452
Retiros de aportes (2)	202.588	-
Gravamen a Movimientos Financieros	<u>11.676</u>	<u>13.460</u>
<b>Total cuentas por pagar</b>	<u><b>\$ 322.013</b></u>	<u><b>\$ 114.122</b></u>

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

- (1) Este valor corresponde a la causación diaria del gasto por comisión de administración que es girado a la Sociedad Fiduciaria los primeros días del mes siguiente.
- (2) Retiros por pagar a clientes los cuales ascienden a una suma de \$202,588 girados en el mes de enero de 2025.

**10. PASIVOS NO FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los pasivos no financieros por \$12,416 y \$4,138 corresponde al saldo pendiente de amortización sobre los gastos futuros en los que pueda incurrir el Fondo, como lo son: gastos bancarios, pago a proveedores, entre otros.

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Pasivos no Financieros	\$ <u>12,416</u>	\$ <u>4,138</u>
	\$ <u>12,416</u>	\$ <u>4,138</u>

**11. ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS**

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el patrimonio del Fondo está representado por 21,388,155.66521 y 28,129,390.5036 de unidades con un valor unitario de \$3,842.905978 y \$2,794.884574 (en pesos), equivalente a \$108,098,601 y \$ 78,618,400 teniendo una rentabilidad neta efectiva anual del fondo es de 8,083% y 20,687% respectivamente.

**12. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Mediante la inversión en diferentes títulos y valores de renta fija de corto plazo y efectivo al cierre de diciembre, se reporta ingresos de \$7,711,793 mientras que a 31 de diciembre 2023 se reporta ingresos de \$ 9,824,848.

Aumento su participación en deuda corporativa y títulos en UVR.

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda	\$ 7,844,003	\$ 7,814,535
(Pérdida) ganancia en venta de inversiones, neto	(122,255)	84,000
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, neto	43,969	(199,057)
(Pérdida) ganancia en valoración de derivados, neto	<u>(53,924)</u>	<u>2,125,370</u>
<b>Total Ingresos de actividades Ordinarias</b>	<b>\$ <u>7,711,793</u></b>	<b>\$ <u>9,824,848</u></b>

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

En lo corrido del año 2024, la valoración de los derivados financieros generó un impacto negativo equivalente a una pérdida de \$53,924. Este resultado está originado por la devaluación del peso colombiano frente al dólar durante el año 2024. Sin embargo, se debe tener en cuenta que estos derivados tienen como naturaleza principal, actuar como una cobertura ante el riesgo de tipo de cambio, por lo que dicha pérdida está compensada por la valoración positiva de los activos subyacentes. Estos derivados se generaron para el primer trimestre de 2024, a diciembre no se cuentan con estos instrumentos financieros.

### 13. INGRESOS POR INTERESES

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo reportado de \$1,144,029 y \$555,318 respectivamente corresponde a los ingresos percibidos por el Fondo por concepto de rendimientos financieros de los depósitos a la vista en cuentas de ahorros.

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Intereses	\$ 1,144,029	\$ 555,318
<b>Total Intereses</b>	<b>\$ 1,144,029</b>	<b>\$ 555,318</b>

### 14. OTROS GASTOS

Al cierre de los períodos finalizados en diciembre de 2024 y 2023, el concepto de otros gastos corresponde principalmente a la comisión de administración de recursos pagados a la Fiduciaria, el gasto ascendió a \$1,129,887 lo que representa un aumento del 78% respecto a los \$633,688 incurridos en el mismo período de 2023.

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Comisión por administración	\$ 1,040,150	\$ 567,456
Comisión por servicios bancarios	11,866	5,689
Otros gastos (1)	<u>77,871</u>	<u>60,543</u>
	<b>\$ 1,129,887</b>	<b>\$ 633,688</b>

(1) Dentro de este rubro se encuentra el gasto bajo el concepto de Revisoría Fiscal, proveedor de precios, contrato de custodia y gastos bancarios.

### 15. CONTINGENCIAS

A la fecha no se conoce ningún acontecimiento que pueda incidir en los resultados del Fondo, así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requiera revelación.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO  
Notas a los Estados Financieros

**16. HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del Fondo reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

**17. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros fueron revisados y autorizados para su emisión por parte de la Junta Directiva de la Sociedad el 28 de febrero de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su correspondiente aprobación, órgano social que procederá a aprobar o solicitar ajustes a los mismos.